N° 032/2.020

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

CD.: "AQUISICION REPUESTO Y ACCESORIOS PARA COMPUTADORA – 2do. LLAMADO"

PAC/ID N° 384.180.

En la ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de la Cordillera, República del Paraguay, a los **24 (VEINTICUATRO)** días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la sede del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi Barrio Loma Guazú de esta ciudad, estando presentes el **Sr. Ariel Vera Machado y Rubén Mariano Noguera Cañete Encargados del Depósito de Patrimonio y Suministro, la Lic. Zunilda Concepción Mena Rodríguez Técnica la Sección de Control y Seguimiento y la Administradora de Contrato Lic. Perla Agüero de Benítez,** de esta Circunscripción Judicial; a los efectos de proceder a la Recepción de los bienes Adjudicados por **Resolución N° 296/2020 de fecha 27/10/2.020** emanada del Consejo de Administración, de conformidad al **Contrato Nº 027/2020 de fecha 13/11/2.020**, según lo suscripto con la Empresa Contratista **A.C.A.,** Conforme a las **Nota de Remisión N° 001-001-0000710, Factura de Crédito N° 001-001-0004511, Nota de Solicitud de pago todas de fecha 24/11/2020.**

Seguidamente, se procedió a la verificación y recepción definitiva de los bienes adjudicados y de los documentos mencionados precedentemente los cuales corresponden a las siguientes mercaderías:

Descripción	Cantidad
BATERIA SECA PARA UPS	54 UNIDAD.

Certificando que el bien recibido se ajusta a la especificación técnica y cantidad requerida.- -

Firman los presentes en cuatro ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.-

Lic. Zunilda C. Mena Rodríguez
Control y Seguimiento
Técnico Administrativo

Rubén M. Noguera C.
Técnico Patrimonio y Suministro

Ariel Vera Machado
Suministro - XIII Circunscripción Judicial

Lic. Perla Agüero
Dpto. Administrativo
Financiero